

## LINGUA E TRADUZIONE SPAGNOLA III

Nuria Pérez Vicente, “Traducción en contexto”

Presentación

1. Enfoque textual
2. Peculiaridades del texto literario
3. Aspectos relacionados con la didáctica de la traducción del texto literario

Papeles desempeñados por la traducción directa, análisis de traducciones, métodos, técnicas, documentación y evaluación. Análisis del contexto que va a influenciar todo tipo de traducción.

4. Modelo de Hatim y Mason: proponen un contexto múltiple, formado por tres dimensiones (comunicativa, pragmática y semiótica), interdependientes entre sí y que non permiten captar un texto en todos sus sentidos.

### 1. ENFOQUE TEXTUAL Y TRADUCCIÓN

**Enfoque textual:** “análisis del texto en su contexto de realización” ⇒ traducción = situación de lenguaje, operación textual.

Traducción = situación de lenguaje en la que se distinguen las siguientes etapas:

- ⇒ Entender el mensaje,
- ⇒ Evaluar la situación comunicativa en el contexto de origen;
- ⇒ Prever la situación comunicativa de destino
- ⇒ Elaborar un nuevo mensaje en la lengua terminal

No se puede prescindir de los elementos pragmáticos y culturales; no traducimos códigos abstractos, sino textos...

Este cambio se advierte en las diferentes definiciones que se dan de la traducción:

- ⇒ Hatim y Mason: “la traducción es un proceso comunicativo que tiene lugar en un contexto social”
- ⇒ Hurtado Albir: “es un proceso interpretativo y comunicativo consistente en la reformulación de un texto con los medios de otra lengua que se desarrolla en contexto social y con una finalidad determinada”
- ⇒ Nord: “un proceso de comunicación intercultural que tiene como base el lenguaje”

**Enfoque textual:** gran importancia a los **factores culturales** que rodean al TO (= Texto original) y al TM (=Texto meta).

Traductor = mediador cultural

**Texto:** es “un conjunto de símbolos lingüísticos utilizados por una persona en un contexto social y cultural determinado para construir un significado” (REYES)

Cualquier mensaje que constituya una unidad de comunicación intencional y completa y, sobre todo, que pueda relacionarse con un “género” se puede considerar “texto”.

**Género:** “clase de hechos comunicativos que suceden en un contexto social, de acuerdo con ciertas normas y convenciones, que se adecuan específicamente a ciertos fines propuestos por una

comunidad discursiva, y que tienen ciertos rasgos lingüísticos obligatorios” (REYES); es el resultado de una convención cultural...

**Intertextualidad:** nosotros tenemos asimilados muchos géneros, pero de muchos de ellos tenemos un conocimiento pasivo. Cada texto existe porque hace parte de una “red o cadena textual” ...

**Contexto:** “conjunto de información extratextual que resulta pertinente para la interpretación de un texto” (REYES). La idea nace de Malinowski a la hora de aplicarla a la traducción.

Se puede diferenciar el contexto en:

1. **Contexto lingüístico** o **cotexto:** relación entre las componentes textuales del discurso que se deduce del material lingüístico que integra el enunciado;
2. **Contexto situacional:** “conjunto de datos accesibles a los participantes de una conversación que se encuentran en el entorno físico inmediato”, se refiere por lo tanto al marco de la situación concreta en la que se emite el mensaje;
3. **Contexto sociocultural:** “conjunto de conocimientos y creencias compartidos por los interlocutores” (“hablamos en broma”; “estamos en un funeral”)
4. **Contexto sociohistórico**

Por lo tanto, el texto nos proporcionará la información imprescindible para su correcta interpretación tanto de manera explícita (cotexto) como implícita (activando nuestros conocimientos previos, nuestra experiencia etc.). Si un texto no se adapta a su contexto, nos dará una información incoherente y fracasará en su intento comunicativo.

## PARÁMETROS DE TEXTUALIDAD

**Textualidad** o **textura** (*textura*): “esa propiedad que convierte grupos de secuencias lingüísticas independientes en una unidad de significación que llamamos texto y que expresa la relación básica de la lengua como instrumento de comunicación con su entorno y en dicho entorno” (Rabadán y FERNÁNDEZ NISTAL).

Se trata de aquellos rasgos que un texto debe presentar para ser considerado tal. Son siete parámetros, formulados en el ámbito de la lingüística, básicos para analizar cualquier texto. El traductor deberá identificarlos en el TO para transmitirlos en el TM:

1. **Intencionalidad:** cualquier texto tiene una intención, es decir que posee unas directrices que lo lleve a seleccionar opciones lingüísticas para poder expresar su propósito. A partir de los indicios del texto, los receptores deducirán esa intencionalidad; en cuanto a la traducción, el traductor tendrá que elegir los parámetros de intencionalidad, decidiendo qué comunicar y para quién es relevante la información. Él seleccionará el material lingüístico y textual que permita actualizar el significado. Si el lector interpreta correctamente estas intenciones gracias a las señales lexicales y gramaticales, el texto puede considerarse aceptable.
2. **Aceptabilidad:** se produce cuando el texto se ajusta al contexto funcional, pragmático y situacional. En el caso de la traducción significa que el TM se adapta a la nueva **situacionalidad**, o sea a su situación real de comunicación. Este parámetro influye en la intención, porque si cambia el contexto, la función del TM puede verse alterada (publicidad).
3. **Situacionalidad:** puede modificar las condiciones de **informatividad** del texto. De hecho, a menudo es necesario añadir nueva información o alterar y redistribuir la existente en nombre del TM para que se ajuste a la nueva situación comunicativa. El traductor, por lo tanto, tendrá que evaluar la efectiva relevancia del segmento textual, determinar la jerarquía de la información y actuar en consecuencia. Si se usan las estructuras informativas de manera incierta, podrían introducirse cambios no deseados en la semántica global del texto.

4. **Informatividad:** el grado de informatividad depende también de la intertextualidad, o sea de la capacidad de un discurso de constituir un eslabón en la cadena textual, haciendo referencia a otros textos.
5. **Intertextualidad:** es un parámetro fundamental para el análisis textual y para la traducción y va más allá de la simple cita o alusión concreta, ya que opera en el texto en cuanto producto contextualizado en una comunidad, por lo tanto, se relaciona con las prácticas sociales y su ideología. Se trata de “una propiedad dinámica del texto, a través de la cual los receptores comparan el nuevo texto con datos que ya conocen, con configuraciones conceptuales y estructurales obtenidas de su experiencia, configuraciones según las cuales clasificamos el nuevo texto” (RABADÁN). Tanto el receptor del TM cuanto el del TO tendrán que poseer las adecuadas herramientas intertextuales para interpretar el mensaje y asegurar, de esa manera, la comunicación. El traductor, por su parte, decidirá cuales reclamos insertar en el TM, según su función (estética, referencial etc.) y el grado de receptividad previsto, y en qué manera. Está también relacionada con la **polifonía** (dimensión pragmática) ... El texto traducido es polifónico...
6. **Coherencia:** el texto deberá ser coherente y cohesivo, por esa razón incorporará elementos que proceden del nuevo entorno pragmático
7. **Cohesión:** entre las distintas partes del texto (a través del sistema de referencias, sustitución léxica, elipsis etc.), el cual estará organizado lógicamente para que resulte coherente y para que el receptor lo entienda. Este deberá aplicar su conocimiento del mundo para suplir la información implícita y deducir significados.

## LA TIPOLOGÍA TEXTUAL

La dificultad de encontrar características comunes a todos los textos para ofrecer una definición unívoca de los mismos ha llevado a los lingüistas actuales a interesarse en las **tipologías textuales**.

GARCÍA IZQUIERDO ⇒

- **Tipos de texto:** informativos, expresivos, descriptivos etc.
- **Géneros o clases de texto:** la manera en que los tipos de texto se expresan en cada lengua: noticias, instrucciones, informes.
- **Género:** “conjunto de recursos del texto asociados a las funciones sociales del texto” (REYES).

No hay acuerdo a la hora de ofrecer una definición de tipología textual; hay varias, establecidas según criterios diferentes: funcionales, enunciativos, cognitivo-textuales, lingüísticos, pragmáticos y verbales, funcionales-textuales etc.

En cuanto a la traducción, este tipo de tema nos interesa, ya que a cada tipo de texto le corresponde una peculiaridad traductológica diferente y las competencias exigidas al traductor difieren en cada caso.

Tipología más usada en un marco funcional ⇒ **Adam** (1992), basada en Werlich (de tipo cognitivo-textual) y se funda en los datos del contexto extralingüístico y en las estructuras oracionales y distingue textos descriptivos, narrativos, expositivos, argumentativos e instructivos.

**Tipología de Adam** ⇒ cinco tipos textuales

1. Narrativo
2. Descriptivo
3. Argumentativo
4. Explicativo
5. Dialogal

Adam no habla de tipos sino de secuencias o formas prototípicas combinadas entre sí, según relaciones jerarquizadas, que dan lugar a un texto. Las secuencias pueden funcionar de manera autónoma: hay textos formados por una sola secuencia, y otros, caracterizados por la coordinación de secuencias.

El modelo de Adam tiene mucha flexibilidad y resulta muy adecuado al género narrativo, tema de nuestro curso, ya que esta tipología textual puede definirse como una serie de secuencias narrativas, descriptivas, dialógicas etc.

Las secuencias más habituales en los textos narrativos son la narrativa, la expositiva y la dialogal.

1. **Narrativa:** dominan la acción, la objetividad y la escasa presencia del hablante; se privilegian los tiempos verbales en pasado, marcadores y conectores temporales, causales y consecutivos.
2. **Expositiva:** puede ser de tipo descriptivo y deliberativo. Dominan los tiempos verbales en presente, la adjetivación, oraciones de relativo, aposiciones, marcadores del discurso y espaciales.
3. **Dialogal:** en los textos literarios constituye el reflejo de la oralidad. Dominan marcas gráficas concretas a la hora de convertirlas en texto escrito (comillas, guiones) y las fórmulas ritualizadas, como los saludos y las despedidas.

También la traductología, en los últimos años, ha adoptado una perspectiva funcional, ya que los distintos tipos de texto, y en consecuencia su distinto funcionamiento, plantean problemas diferentes al traductor.

En este ámbito **REISS** (1971) fue la pionera, aunque su clasificación propone una rígida asociación entre forma y contenido. Se basa en las funciones del lenguaje, es decir la representativa, expresiva y apelativa. Distingue, pues, tres tipos de texto, que requieren diferentes estrategias y métodos de traducción.

**Textos informativos:** predomina el contenido  $\Rightarrow$  hay que orientar la traducción hacia el TM

**Textos expresivos:** predomina la forma  $\Rightarrow$  hay que orientar la traducción hacia el TO (el texto expresivo es propio de la literatura)

**Textos operativos:** predomina la apelación.

**HATIM Y MASON** (1995), siguiendo una orientación funcional, proponen la **multifuncionalidad** del texto, que puede tener varias funciones. Basándose en la clasificación de Werlich, establecen tres focos tipotextuales:

1. **EXPOSICIÓN:** presenta, sin valorarlos, conceptos y acontecimientos; comprende la narración y la descripción.

**Narración:** que dispone acontecimientos y conceptos según un orden determinado. Los textos narrativos se refieren a situaciones en el *tiempo*. Los constituyentes básicos de una secuencia narrativa son: temporalidad, unidad temática, transformación, unidad de acción y casualidad.

**Descripción:** maneja objetos y situaciones; los textos descriptivos se refieren a situaciones en el *espacio*.

2. **ARGUMENTACIÓN:** se valoran conceptos y creencias
3. **EXHORTACIÓN:** su objetivo es formar conductas futuras; gracias a la exhortación o instrucción se intenta regular el modo de pensar de la gente.

Evitar aplicación rígida de las tipologías textuales, ya que, como se ha apuntado, los textos pueden ser muy heterogéneos y multifuncionales.

Cada texto posee una especificidad y, por consiguiente, a la hora de traducirlo resulta provechosa una “teoría particular” que deriva de las características del texto ⇒ existencia de un **idiolecto** que presupone que el material lingüístico del TO contenga implícitamente un sentido textual concreto.

## 2. EL TEXTO LITERARIO Y SU TRADUCCIÓN

### PECULIARIDADES DEL TEXTO LITERARIO

La mayoría de la crítica considera peculiaridad predominante del texto literario la atención concedida a la **forma**, o sea, para usar el lenguaje de Jakobson, la función poética = la atención comunicativa se fija en el mensaje, sobre el propio texto, a la que se une la imposibilidad de separar forma y contenido. Según Marco Borillo, el lenguaje literario se caracteriza por el uso de recursos literarios, es decir se hace un uso estético de la lengua y se intenta emocionar al lector. Entre las características del lenguaje literario distingue la **especial integración entre forma y contenido** y la vocación a la **originalidad**.

De la **indisolubilidad de forma y contenido** derivan otras características:

**LITERARIEDAD:** consiste en las elecciones lingüísticas del autor a diferentes niveles (fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico) para explotar y potenciar algunos rasgos del lenguaje que se encuentra también en la lengua común, pero que hacen del texto literario un producto superior desde el punto de vista cualitativo, es decir que potenciando aquellos rasgos se construye un texto de cualidad superior. La diferencia no está en la naturaleza de la lengua, sino en el grado, en el distinto uso que se hace de ella. Gracias a esta peculiaridad (la literariedad) la literatura puede considerarse: “el arte que emplea como instrumento la palabra” (RAE)

**FICCIONALIDAD:** consiste en la capacidad de introspección del texto, en su volcarse en su propio mensaje. Esta propiedad hace que el texto literario se desvincule de la realidad y Reiss añade que cuanto mayor sea la distancia con el contexto de origen mayor será la riqueza de sus significados. Por esa razón, está destinado a múltiples interpretaciones. La ficcionalidad consiste en acoger, a nivel semántico-extensional, mundos ficticios que no existen en la realidad. Es el lenguaje literario que crea su propia realidad. Al respecto García Yebra afirma:

La frase literaria [...] establece inmanentemente su eficacia comunicativa, sin necesidad de una relación inmediata, directa, con el mundo externo. En el lenguaje corriente, toda manifestación depende de un contexto extraverbal [...]. En el lenguaje literario, el contexto es el lenguaje mismo, que solo por vía indirecta se relaciona con el mundo.

**PLURISIGNIFICACIÓN** del lenguaje literario deriva no solo de la historia de las palabras, sino también de las relaciones conceptuales que cada palabra crea con los elementos del contexto. El lenguaje literario es **subjetivo** y **connotativo** y de esas características deriva la dificultad de interpretarlo, sobre todo en poesía, y siempre queda algo indescifrable. Esta riqueza de significados del texto literario condiciona tanto su interpretación cuanto su traducción.

**Idiolecto:** “resultante indisoluble entre una percepción particular del mundo y la forma lingüística que contiene dicha percepción” (GARCÍA LÓPEZ). No se trata tanto de “estilo”, cuanto de la particular

idiosincrasia entre el autor y su personal forma de expresarse. A través del idiolecto el autor no solo quiere comunicar algo, sino que intenta comunicarse a sí mismo, quiere transmitir al lector su particular visión del mundo, atrayéndolo con su forma de sentir y conmoviéndolo.

En cuanto a la traducción, el idiolecto es fundamental y por eso es necesario analizarlo. De ahí surgen otras dos características del texto literario:

**No convencionalidad:** forma y contenido se ajustan sobre todo a la voluntad del autor y luego a las convenciones genéricas, aunque existen marcas de género, reglas de métrica y otras que son propias de tipos de textos literarios, adoptadas por ejemplo en la narrativa, como la carta, el informe periodístico etc.

**Memorabilidad:** el texto debe de ser recordado en sus propios términos.

**Intertextualidad:** este tipo de texto hace parte de una tradición intertextual determinada y por eso tendrá que entrar en las coordenadas de lo que se considera “literario” en una comunidad cultural. De hecho, la literatura es una institución social, resultado de unas convenciones y cuando una obra se nos presenta como literaria tiene que ajustarse a ellas. Por eso, la literariedad no es algo tan abstracto, sino que obedece a las variables culturales de una concreta época histórica. Un texto podría ser considerado literario en una época, pero no en otra.

Actualmente, el estudio del lenguaje literario se está conduciendo también desde una perspectiva semiótica y en términos de comunicación, no solo de lengua. Por lo tanto, el texto literario constituye un tipo muy especial de comunicación:

**Unilateral:** el mensaje no recibe respuesta inmediata

**Múltiples interpretaciones:** eso enriquece la comunicación, no la perturba

**Canal escrito:** se transmite sobre todo a través de la escritura, aunque muy a menudo es reflejo de la oralidad

**Emisor polifónico:** las diferentes voces del narrador o narratarios

**Lector universal:** pertenece a cualquier lugar y a cualquier época y él decide cuando establecer la comunicación, es decir cuando abrir el libro

**Contexto no compartido:** emisor y receptor no comparten necesariamente el contexto, solo su contenido

**Mensaje utópico y ucrónico, idéntico y reiterado, literal y preconcebido:** el mensaje no depende de un acontecimiento concreto, no cambia según el destinatario y está proyectado de antemano.

## LA TRADUCCIÓN LITERARIA

El primer objetivo del traductor es el de **preservar** las calidades del TO y que permiten definirlo como “literario”. Estas calidades tienen que estar presentes en el TM gracias las peculiaridades antes mencionadas (literariedad, ficcionalidad etc.). El traductor tiene que actuar de manera que el receptor considere el TM como un texto con especificidad literaria.

El resultado es otro texto que tiene que respetar y mantener los rasgos de especificidad literaria en los distintos niveles lingüísticos y ámbitos semióticos. Además, hay que recordar que el TO es anterior en el tiempo y no está condicionado; el TM es posterior y depende del TO.

En la traducción es fundamental la importancia que se da a la **forma**, sobre todo en la traducción de textos literarios, ya que el traductor tiene que crear y reproducir la belleza a través de la palabra (polémica...)

El traductor es receptor y productor al mismo tiempo; tiene competencias textuales y literarias que utilizará para que el TM conserve todas las posibilidades interpretativas del TO, incluso su ambigüedad (caso de la poesía... fracaso). Tiene que recrear en el TM las mismas relaciones del autor del TO y sus receptores. Como se puede intuir, esta práctica tiene unos límites, es decir, que, ya que

el texto literario es susceptible de múltiples interpretaciones, ningún traductor y ningún lector podrán entender la totalidad de su mensaje.

El buen traductor, como el buen lector, deberá comprender el mensaje lo suficiente como para mantener la plurisignificación del TO; por esa razón, tiene que decir solo lo que ha dicho el autor original y tiene que decirlo como mejor puede. Como resume muy bien Eco:

Puede decir muchas cosas, pero no cualquier cosa.

**Hatim y Mason** añaden que, si la plurisignificación produce en los lectores distintas reacciones, el traductor tendrá que preservar este papel dinámico. Pero es muy difícil limitar la subjetividad, es decir, que el traductor incorporará en el texto su personalidad, su universo (“traduttore, traditore”), pero, como señala ECO, “una infidelidad lingüística puede generar una fidelidad cultural”. Lo importante es que autor y traductor conserven un núcleo comunicativo común, aunque pueda haber derivaciones interpretativas.

El traductor es como un crítico literario: tiene que individuar la estrategia creativa del autor, o sea todas las estrategias de comunicación y los mecanismos de producción adoptados: la intención estética, la elección del género, previsiones en cuanto a la recepción de la obra, lector modelo etc. Una vez individuadas puede actualizarlas al TM. Solo de esa manera podrá recrear el idiolecto y abarcar lo emotivo y conservar, en lo posible, “la propiedad, la gracia, la fuerza, el sabor del original”.

La traducción literaria amplía la comunicación literaria. Un libro que no tiene traducción está publicado a medias.

## **POTENCIALIDADES DIDÁCTICAS DEL TEXTO LITERARIO**

Ventajas que puede aportar la traducción de textos literarios, especialmente narrativos.

**Textos narrativos:** en ellos pueden presentarse todos los problemas de la lengua común, ya que “el uso literario de la lengua solo acentúa o destaca las posibilidades expresivas y formales del sistema de la lengua” (MENDOZA).

Hay que eliminar el prejuicio que ve el texto literario como una modalidad lingüística compleja. Su traducción permite:

- Consolidar aspectos lingüísticos,
- Reflexionar sobre los mecanismos de la L1 y su influencia en el aprendizaje de la L2
- El análisis contrastivo permite identificar y controlar las interferencias entre lenguas,
- Aumenta la capacidad analítica, de razonamiento y de deducción,
- Puede iniciar los estudiantes a la práctica profesional de la traducción.
- Ya que la obra literaria contiene muchas informaciones culturales, su traducción facilita el conocimiento de convenciones sociolingüísticas de un entorno concreto,
- De esa manera, el estudiante puede construir un conocimiento intercultural
- La descodificación de diferentes significados presupone un papel activo a la hora de individuar implicaciones pragmáticas
- El estudiante a partir de cada término tendrá que reconstruir la interpretación general...

Además, la literatura no es algo inusual; algunos autores la consideran un *continuum*

entre lenguaje literario y lenguaje cotidiano o, mejor, entre uso literario de la lengua y uso comunicativo no hay ruptura, sino que hay contigüidad y continuidad lingüística y pragmática que se manifiestan en el modo de exponer el contenido, el significado (MENDOZA).

De hecho, es muy difícil aislar lo que pertenece solo a la lengua literaria. Como explican Hatim y Mason, “el límite entre lenguaje literario y no literario es artificial”, ya que en algunos textos no literarios se emplean los mismos artificios retóricos y creativos de los literarios, como ocurre en la publicidad o en la política. En cambio, es verdad que el lenguaje literario es el más estudiado, discutido y el más fascinante y que gracias a él la lengua se manifiesta en todas sus potencialidades. En literatura, el análisis del lenguaje nos muestra sus palabras “en comunicar algo”, es decir que destacan procesos que cotidianamente no consideramos porque están embebidos en el contexto.

El texto literario, pues, se convierte en un lugar privilegiado de observación de los aspectos comunicativos, pragmáticos y semióticos que caracterizan el modelo de contexto de Hatim y Mason. Será muy útil observar la reproducción del registro oral, del lenguaje coloquial, que, aunque no son reales, se acercan muchísimo a la realidad, que los estudiosos han definido de diferente manera:

Oralidad fingida  
Oralidad ficcional  
Mímesis de oralidad  
Parlato scritto  
Oralidad prefabricada.

Hay que recordar, según Brandimonte, que diálogo real y ficticio no son la misma cosa, ya que la oralidad ficticia es una síntesis de claridad y de literariedad en la que se emplean recursos propios del habla cotidiana. Se planifica y por eso es más compacta, cohesiva y sistemática. Faltan, por ejemplo, marcas habituales en la oralidad, como las incorrecciones de pronunciación (asimilación, disimilación, metátesis), elipsis, pausas, vacilaciones, redundancias, falsos inicios...

Por esa razón este tipo de textos centran su atención en el nivel léxico-semántico y morfológico, y menos en el nivel fonético-prosódico y sintáctico.

### 3. LA DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN

#### ENSEÑAR A TRADUCIR

Hoy en día la enseñanza de la traducción no persigue la equivalencia absoluta, sino que quiere dotar al futuro traductor de espíritu crítico que lo guíe en su profesión, poniendo el énfasis en el dialogismo, la diferencia, la diversidad y la heterogeneidad.

La manera de enseñar es muy importante porque va a influir en las rutinas mentales de los estudiantes, sobre todo en este caso, en el que estudiamos una tipología textual sujeta a infinitas interpretaciones que ofrece

la más amplia variedad de usos del sistema de lengua, y un amplio repertorio de peculiaridades pragmáticas en el marco de la creatividad y del uso de la lengua meta (Mendoza).

Hoy tenemos que considerar la traducción como una **habilidad**, es decir un procedimiento procedural que se adquiere con la práctica; no se trata de enseñar “qué”, sino “cómo”. Por eso el estudio de análisis de traducciones y la práctica directa puede ser muy útil para adquirir una competencia traductora.

Hurtado Albir piensa que la competencia traductora está formada por otras subcompetencias y distingue:

- **Competencia comunicativa:** conocimientos y habilidades en cuanto a los aspectos gramaticales, discursivos y sociolingüísticos;
- **Competencia extralingüística:** conocimientos culturales y enciclopédicos;

- **Transferencia:** reconocer el proceso recorrido del TO al TM, según la finalidad de la traducción y las características del destinatario;
- **Competencia instrumental y profesional:** conocimientos relacionados con el ejercicio de la profesión, el mercado laboral y las herramientas tecnológicas;
- **Competencia psicofisiológica:** usar memoria y creatividad;
- **Competencia estratégica:** sanar deficiencias y carencias durante el proceso de traducción.

La adquisición de estas competencias permite al traductor recorrer el proceso de traducción y resolver los problemas que esta plantea.

Traducir = actividad **holística** = no es un pensamiento lineal que parte de un punto fijo y llega a otro, sino que observa el problema de manera global, se detiene en los detalles y luego vuelve al principio. La traducción es **flexible**:

Los traductores experimentados saben bien que, al recorrer los intrincados laberintos de su actividad, efectúan continuos avances y retrocesos, van y vuelven de las palabras a las intenciones, de las estructuras verbales a los más variables elementos funcionales y estructurales” (TRICÁS).

Hoy la didáctica considera la traducción como un **proceso**, no se trata de crear equivalencias perfectas, sino que se concibe desde la perspectiva de su “función”, en términos de aceptabilidad.

El objetivo de la didáctica de la traducción es el de

Formar metodológicamente a los futuros traductores para la producción de TM que preserven, hasta donde sea posible, el sentido de los correspondientes TO, y que resulten aceptables en la cultura de llegada de dichos TM (GARCÍA LÓPEZ).

Marco de referencia **PETRA-E** (2014) ⇒ <http://petra-education.eu/> ⇒ es un marco internacional que, a semejanza del Marco Común Europeo de Referencia para las Lengua, quiere crear un modelo de formación para traductores literarios. Según este modelo, hay **cinco niveles** de formación (desde el principiante hasta el experto) y **ocho competencias**: traslatoria, lingüística, textual, heurística, literaria y cultural, profesional, evaluadora e investigadora.

Este cambio de perspectiva favorece la didáctica de la traducción; y si traducir es un proceso cognitivo, comunicativo y cultural, su enseñanza tiene que ser **heurística**, es decir con la participación **activa** del estudiante para que llegue a los objetivos prefijados, es decir localizar y resolver problemas de traducción.

## LA TRADUCCIÓN DIRECTA Y EL ANÁLISIS DE TRADUCCIONES

**Traducción directa** = de la lengua extranjera a la materna = se ha considerado como la verdadera traducción porque aparece como más natural, ya que el proceso de reexpresión se produce en la lengua de quien traduce.

Tanto la modalidad directa como la inversa requieren procesos diferentes relacionados con las características morfosintácticas, léxicas y pragmáticas de cada lengua, aunque el público confunde... Consecuencia es que también los objetivos de aprendizaje serán diferentes.

### **Objetivos didácticos traducción inversa:**

- Óptimo nivel de comprensión de la lengua del TO y desarrollo de su capacidad de reexpresión en la lengua del TM (que no le es propia)
- Para sanar carencias, desarrollara estrategias específicas (documentación, textos paralelos)
- Producir textos gramatical y pragmáticamente adecuados.
- Es un modo excelente para aprender léxico y gramática de L2

## Objetivos didácticos traducción directa:

- Captar los principios metodológicos básicos del proceso traductor;
- Dominar los elementos de contrastividad (morfosintáctico, léxico-semántico, textual y sociocultural) entre TO y TM;
- Conocer los principales elementos relacionados con el mundo de la profesión, el mercado laboral y las fuentes de documentación (bibliográficas y tecnológica)
- Dominio de las estrategias para traducir las diferentes tipologías textuales.
- Buen método para profundizar los valores más significativos de la LO
- Lectura= obvia, en el caso del traductor significa seleccionar particularidades pertinentes a la traducción.

**ANÁLISIS TRADUCCIONES LITERARIAS** ⇒ permite la adquisición en la L2 de:

- **Competencia lingüística:** “traducir es la forma más atenta de leer” (SÁENZ), ya que una lectura detenida y un atento análisis contribuyen a una mejor comprensión del texto y, en consecuencia, al aprendizaje de la lengua;
- **Competencia literaria:** solo la continua práctica con los textos literarios permite adquirir una especial sensibilidad hacia los mismo y por lo tanto en su traducción;
- **Competencia traductora:** analizando las diferentes traducciones de un texto literario, también las menos logradas, el traductor aprenderá la “profesión” y desarrollará las subcompetencias necesarias para trabajar. Estas subcompetencias son la comunicativa y la trasferencia. En el primer caso, el estudiante tiene que comprender el TO y reformularlo en el TM; en el segundo, profundizará el análisis de las estrategias.
- **Competencia evaluadora (PETRA-E):** se valor el nivel de competencia del traductor y la misma traducción. En los primeros niveles, el traductor tendrá que reconocer, a través del análisis comparado de las traducciones, las diferencias entre ellas; en los más avanzados, en cambio, las interpretará, evaluará y criticará. Gracias a esta competencia, se quieren evitar valoraciones subjetivas y llegar a la definición de unos criterios claros para evaluar cada traducción según el análisis de los factores que influyeron en determinadas elecciones y eso contribuye a desarrollar la competencia traductora. Además, la competencia evaluadora es muy útil también a nivel académico, ya que permite reconocer y clasificar los problemas concretos y establecer pautas que pueden aplicarse tanto a la traducción ajena cuanto a la elaboración de la propia.

Cómo proceder ⇒ **Seleccionar** unos textos para analizar. Estos tienen que presentar a diferentes técnicas narrativas, contextos históricos y también diferentes TM de un mismo TO. Esto permite al estudiante adentrarse mejor en el análisis contrastivo. Por ejemplo, resultaría muy útil estudiar traducciones de un mismo TO que remontan a épocas diferentes para apreciar la evolución de la profesión y el cambio de las convenciones traductológicas y se comprobará personalmente que las “traducciones envejecen” (25 años).

## MODELOS DE CRÍTICA DE TRADUCCIONES:

- **KOLLER:** primero hay que analizar el TO, luego compararlo con el TM y finalmente evaluar este último. Según muchos autores, antes de analizar o realizar una traducción, hay que llevar a cabo un análisis detallado del TO y Pilar Elena propone un esquema de estudio:

- Autor, obra, tema, idea central y temas secundarios;
  - Desarrollo textual, partes y secuencias (narración...)
  - Análisis morfosintáctico (clase de palabras, elipsis...), léxico y figuras estilísticas.
- **REISS**: hay que analizar antes el TM y buscar aquellos elementos lingüísticos que perturban el texto en la lengua de llegada y que condicionan su aceptabilidad;
  - **AMMAN**: primero hay que establecer la función de la traducción y luego su coherencia intratextual; sucesivamente, hay que realizar el mismo análisis del TO y por último probar la coherencia intratextual entre TO y TM;
  - **HANSEN**: como Koller, propone empezar del TO y recorrer el mismo camino del traductor para examinar el tipo de encargo recibido y las estrategias adoptadas.

Hay que recordar que no se puede aplicar el mismo criterio a todos los textos, ya que presentan características diferentes que no se pueden estandarizar. Además, no hay que olvidar el proceso helicoidal que está a la base de cada traducción: volver una y otra vez sobre ella para revisar aspectos textuales e intertextuales relacionados entre sí.

**MODELO DE PEDERSEN (1997)** ⇒ a partir de un enfoque descriptivo, comunicativo y funcional, hay que estudiar de manera pormenorizada los aspectos extratextuales del TO y del TM.

En el caso de la traducción literaria, hay que examinar: género, autor, técnica narrativa, contexto histórico y cultural de ambos textos, intención etc.

Del TM se analizarán: tipo de edición, editorial, notas y prólogos que justifiquen las decisiones del traductor, su función, recepción y condiciones del autor.

Luego se pasará a un análisis lingüístico y contrastivo del TO y del TM, gracias al que se deducirán la estrategia general y las técnicas adoptadas por el traductor y se pasará a la evaluación.

Se estudiarán: referencias culturales, fraseología, figuras retóricas, juegos de palabras; el idiolecto del autor para ver si el traductor lo ha mantenido; los cambios o las alteraciones, para ver si eran necesarias o no y verificar si hay justificaciones al respecto. Si la traducción se revela inadecuada, el estudiante podrá evitar determinados errores a la hora de realizar la suya.

## CUESTIÓN DE MÉTODO

Traductor ⇒ cuestiones operativas: Métodos y técnicas traslativa.

1. **Método**: tradicionalmente ha prevalecido una visión dicotómica, excluyente. Según Scheleiermacher, hay dos posibilidades: acercarse al TO o al TM, y opta por el primer método, como José Ortega y Gasset quien decía:

Solo cuando arrancamos al lector de sus hábitos lingüísticos y le obligamos a moverse dentro de los del autor, hay propiamente traducción.

Estos dos métodos, llamados también traducción literal y traducción libre, han recibido a lo largo del tiempo diferentes denominaciones:

NEWMARK ⇒

**traducción semántica**: es una de las más usadas en didáctica, es orientada hacia el TO; se acerca más al TO, sigue los procedimientos empleados por el autor y tiende a la interpretación; es la más usada para los textos literarios o aquellos que tienen función expresiva

**traducción comunicativa**: orientada hacia el TM; tiene a explicar el TO y por eso representa su significado de manera que tanto el contenido como el lenguaje resulten aceptables y comprensibles para el lector; se centra en el mensaje y tiende a simplificar.

Se utiliza sobre todo con los textos informativos, como los manuales, artículos científicos etc.

VENUTI ⇒ su postura es hoy una de las más célebres. La formula desde una perspectiva ética, ya que “una traducción nunca es inocente”. Habla de “extranjerizar” el TM para que se acerque al autor, también a costa de que aparezca extraño a la lengua o cultura de llegada. Está contra una “familiarización” del mismo que convertiría el traductor en invisible. Rechaza las traducciones “fluidas”, que no se notan, porque, para él, el autor desaparece y esto es muy grave en los textos literarios.

Según lo dicho, parece que en la traducción literaria habría que privilegiar la “literal” porque una traducción “libre” es más adecuada a textos en los que el peso del autor disminuye y aumenta, en cambio, la necesidad de adaptarse al destinatario. Pero no siempre es así, ya que una traducción siempre nace en un determinado ambiente, ocupa determinados espacios en dicha cultura y surge para satisfacer las necesidades de un destinatario, por lo tanto, siempre estará condicionada por el receptor. También el caso en que se respete el TO, algunas de sus características se determinan según el polo de llegada, que dará importancia a los aspectos que más interesan. Surge así, en los años 80, el **funcionalismo**, que ve toda traducción condicionada por la función que se le asigna en la cultura de llegada y que puede no coincidir con la del TO. Por lo tanto, no hay solo una forma de traducir, sino tantas. En este caso, resulta muy útil la clasificación de NORD, quien distingue en:

- **Traducción documento:** documenta una comunicación realizada en cierta cultura
- **Traducción instrumento:** herramienta que permite que esta cultura se comunique.

HATIM Y MASON ⇒ proponen una **traducción comunicativa** concebida como “transacción comunicativa, acción pragmática e interacción semiótica”, es decir que el traductor tiene que encontrar un equilibrio entre TO y TM, ya que es muy importante reproducir el programa conceptual del autor, pero al mismo tiempo que el texto resulte aceptable en la cultura de destino.

Se defiende por lo tanto un **enfoque traductológico comunicativo** en el caso de los textos literarios. Este enfoque

parte de la reflexión acerca de las especificidades del acto de comunicación que es un texto literario concreto y, como tal acto de comunicación, de todos los factores relacionados con su intencionalidad y objetivos, así como de los valores comunicativos de los elementos lingüísticos que sostiene dichos factores (GARCÍA LÓPEZ).

Este enfoque se basa en una nueva concepción de **equivalencia comunicativa**, que ya no es encontrar la perfecta equivalencia entre vocablos, sino que es una concepción “dinámica”, sometida a factores de naturaleza pragmática, funcional e intercultural:

Un TO puede originar varios TM siempre que estos se ajusten a los dos pilares básicos de la equivalencia comunicativa: la mayor fidelidad posible al programa conceptual (intencional-funcional) del autor, y la aceptabilidad en la cultura o polisistema meta (GARCÍA LÓPEZ).

## 2. Técnicas translativas:

Procedimiento verbal concreto, visible en el resultado de la traducción, para conseguir equivalencias traductoras (Hurtado Albir).

Ninguno de los procedimientos empleados es bueno o malo, sino que cada uno de ellos se usa según determinados factores como el género, el tipo de traducción, la modalidad, la finalidad y el método elegido.

- **Ampliación lingüística:** se añaden elementos lingüísticos. Considerado como un procedimiento complementario, interesa las proposiciones, sobre todo los adverbios y se hace realidad cuando es necesario añadirlos para expresar una misma cosa

Cercó Don Pedro / Buscó a Don Pedro

L'indomani mattina cercó... / Al día siguiente por la mañana...

con su gotita de miel / con la goccia di miele in cima.

Es de noche, pero por la venta entra el claror de la luna; se ve bien. / È di notte, però dalla finestra filtra il chiarore lunare; ci si vede bene.

Claro que sí – respondió cabizbajo / «Ma certo» rispose a capo chino

Miré a mi padre, boquiabierto/ Guardai mio padre a bocca aperta

En los pasos perdidos de Carax reconocí ahora los míos, irre recuperables ya / Nei passi perduti di Carax riconobbi le orme dei miei, ormai irre recuperabili

- **Compensación:** equilibrar las pérdidas y ganancias semánticas que toda traducción comporta, tratando de restablecer el equilibrio textual. Estrategias frecuentes de compensación son la intensificación y coloquialización.

Trotecillo / piccolo trotto

No me mientas / no dire balle.

TO: Mario seguía tirando en el mismo sitio donde lo dejé, gimiendo por lo bajo, con la boca en la tierra y con la cicatriz más morada y miserable *que cómico en cuaresma*.

TM: Mario era sempre lì, come l'avevo lasciato, *gettato come un cencio*, a lamentarsi con gemiti soffocati, con la bocca a terra e la cicatrice ancora più pesta e violacea, che faceva una gran pena.

*Al no encontrar en italiano una manera para traducir la expresión española que se refiere al hecho de que tiempo atrás en el periodo de la Cuaresma los teatros se cerraban y por eso los cómicos se ponían miserables, el traductor la omite y compensa con otra frase para devolver la idea de dolor que daba al ver Mario en esta condición.*

TO: La enterramos a Montjüic el día de mi cuarto cumpleaños. Solo recuerdo que llovió todo el día y toda la noche, y que cuando le pregunté a mi padre si el cielo lloraba le faltó la voz para responderme.

TM: L'avevamo sepolta a Montjüic, sotto una pioggia battente, il giorno in cui compivo 4 anni. Ricordo che quando domandai a mio padre se il cielo piangeva gli mancò la voce.

*En este caso la traductora pone de manera diferente algunos elementos para establecer el equilibrio textual. Lo consigue empleando fenómenos de transferencia como la omisión, por ejemplo, elimina «llovió todo el día» pero conservando la idea de que todo pasa en 24 horas traduciendo «il giorno, in cui compivo 4 anni» y se pierde además en un primer momento la imagen de la lluvia que vuelve a aparecer antes del dato temporal.*

TO: Un vahído de aire frío silbó por el orificio de la cerradura, lamiéndome los dedos mientras insertaba la llave.

TM: Mentre infilavo la chiave nella toppa sentii sulle dita uno spiffero d'aria fredda.

Los acontecimientos no se ponen en el mismo orden, pero se traducen todos sin pérdidas de significado. Destacan además otros procedimientos como la transposición: el sujeto de la frase en LO se convierte en el complemento directo en la LT.

TO: Barceló me sonreía sin malicia, la fachada de ironía en rara tregua

TM: Barceló aveva concesso una breve tregua al suo sarcasmo e mi sorrideva benevolo

*Se invierten las informaciones y se aplica el proceso de explicitación que añade el verbo «concedere» para subrayar la particularidad del evento.*

TO: Barceló poseía una memoria de elefante y una pedantería que no desmerecía en porte o sonoridad.

TM: Barceló possedeva una memoria d' elefante e una pedanteria insopportabile

En el fragmento del TO hay una comparación entre la memoria y la pedantería que en cambio desaparece en el TM, se omite «que no desmerecía en porte o sonoridad» y se añade el adjetivo «insopportabile». Es verdad que hay una compensación de significado, pero se pierde el paralelismo entre las dos características de Barceló.

Además, hay un modismo que es igual entre las dos lenguas que permite la traducción literaria.

Barceló possedeva una memoria d' elefante e una pedanteria non da meno.

➤ **Compresión lingüística:** sintetizar el elemento lingüístico

De acuerdo / o. k.

➤ **Doblete:** combinación de una trasferencia con un equivalente cultural o funcional

El duende / il *duende*, il demone

➤ **Equivalente acuñado:** empleo de un término o expresión reconocido por el diccionario o el uso lingüístico

Mesa / tavolo

➤ **Equivalente cultural:** uso de un elemento cultural por otro propio de la cultura receptora:

Selectividad / maturità

Gazpacho / panzanella

➤ **Equivalente funcional o descriptivo:** Newmark lo define como el uso de una palabra culturalmente neutra a la que se puede añadir un nuevo término específico que precisa su función:

Selectividad / esame di maturità spagnolo

Pero también podemos definirlo como cualquier equivalente seleccionado, más que por afinidad, por similitud funcional o descriptiva. Es muy útil en el caso de la fraseología:

A quien madruga, Dios le ayuda / il mattino ha l'oro in bocca.

➤ **Generalización:** empleo de un término más general neutro:

Pinar / bosco

➤ **Modulación:** cambio de punto de vista o de perspectiva:

Lo ha hecho / è stato fatto

Peligro de muerte / pericolo di vita

- **Notas, aposiciones, glosas:** son las explicaciones de un término ofrecidas en nota a pie de página o a continuación de este, en el interior del texto, por medio de diferentes procedimientos, como el uso de una subordinada adjetiva, una aposición, paréntesis e incluso corchetes y pueden contener información cultural, técnica o lingüística:

La *selectividad*, che è l'esame spagnolo di maturità.

La *selectividad*, l'esame spagnolo di maturità.

- **Paráfrasis explicativa:** ampliación o explicación del significado de una parte del texto:

Gazpacho / zuppa fredda di verdure passate.

- **Particularización:** uso de un término más preciso y concreto

Bosque / pineta.

- **Sustitución:** cambiar unos elementos por otros, como en el título de las películas:

Entre tinieblas / L'indiscreto fascino del peccato.

- **Supresión:** eliminación de un término en el TM. También la “no traducción” es una elección y por lo tanto una técnica.

- **Transferencia:** paso de una palabra directamente del TO al TM, que también puede ser naturalizada, por ejemplo, en la grafía:

Gazpacho / gazpacho / gaspacho.

- **Transposición:** cambio de la categoría gramatical:

La escrituta / lo scritto.

## DOCUMENTACIÓN EN LA TRADUCCIÓN LITERARIA

La didáctica de la traducción quiere ofrecer al estudiante todas las herramientas y habilidades necesarias para su desarrollo profesional. Por eso, resulta fundamental saber documentarse, plantear estrategias adecuadas y aplicar técnicas oportunas.

Se trata del desarrollo de la competencia instrumental y profesional, es decir la relacionada con la práctica de la profesión, el mercado laboral y las herramientas bibliográficas y tecnológicas. Hay, pues, que conocer las fuentes de documentación, las nuevas tecnologías... Material muy heterogéneo...

**Primera fase** ⇒ de **preparación:** bibliografía sobre autor y tema y recursos lingüísticos (gramaticales, lexicográficos y terminológicos, como los diccionarios monolingües y las gramáticas).  
Ej. CREA, CORDE, CORPES, CEA

<https://www.rae.es/>

<https://www.rae.es/banco-de-datos>

**Secunda fase** ⇒ de **trasferencia**: recursos de información contrastiva: diccionarios bilingües, textos paralelos, gramáticas contrastivas;

**Tercera fase** ⇒ **revisión**: herramientas de comprobación, como diccionarios monolingües, de sinónimos, de dudas.

Es muy importante esta distinción para evitar confusión y también hay que “deshabituarse” los estudiantes al recurso inmediato al diccionario. Lo mejor sería empezar con el monolingüe, y en cuanto a los problemas léxicos hay que distinguirlos para buscar la herramienta adecuada (inexistencia de unidad léxica en el diccionario, falsos amigos etc.)

#### 4.5.1. Diccionarios bilingües y monolingües

- ARQUÉS, Rossend y PADOAN, Adriana (2012), *Il grande dizionario di spagnolo. Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*, Bologna, Zanichelli.
- ASALE (2005), *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana ([www.rae.es](http://www.rae.es)).
- ASALE (2010), *Diccionario de americanismos*, Madrid, Santillana ([www.rae.es](http://www.rae.es)).
- CALVO RIGUAL, Cesáreo y GIORDANO, Anna (2011), *Diccionario avanzado italiano (italiano-spagnolo, español-italiano)*, Barcelona, Herder.
- CORRIERE DELLA SERA, *Dizionario di italiano* ([https://dizionari.corriere.it/dizionario\\_italiano/](https://dizionari.corriere.it/dizionario_italiano/)).
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (1996), *SALAMANCA*, Madrid, Santillana.
- LUQUE TORO, Luis y LUQUE COLAUTTI, Rocío (2019), *Diccionario contextual italiano-español de parónimos*, Madrid, Arco-libros.
- MALDONADO, Concepción (1996), *CLAVE. Diccionario de uso del español actual*, Madrid, SM (<http://clave.smdiccionarios.com/app.php>).
- MOLINER, María (2007), *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- PARAVIA, Mauro, *Dizionario di italiano* (<https://dizionario.internazionale.it/>).
- PITTÀNO, Giuseppe (2009), *Sinonimi e contrari. Dizionario fraseologico delle parole equivalenti, analoghe e contrarie*, Bologna, Zanichelli.
- RAE (2001), *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe (<https://dle.rae.es/>).
- SÁNCHEZ, Aquilino (2001), *Gran diccionario de uso del español "Cumbre"*, Madrid, SGEL.
- SAÑÉ, Secundí y SCHEPISI, Giovanna (2002), *El Vox Mayor. Diccionario general ilustrado de la lengua española*, Bologna, Zanichelli [también en Cdrom].
- SAÑÉ, Secundí y SCHEPISI, Giovanna (2009), *Dizionario dei falsi amici di spagnolo: falsos amici*, Bologna, Zanichelli.



REDMI NOTE 9 PRO



AI QUAD CAMERA

lo-italiano.aspx).  
TRECCANI, *Dizionario online* ([https://www.treccani.it/enciclopedia/elenco-opere/Vocabolario\\_on\\_line](https://www.treccani.it/enciclopedia/elenco-opere/Vocabolario_on_line)).  
TRIFONE, Maurizio (2013), *Il Devoto-Oli dei Sinonimi e Contrari*, Firenze, Le Monnier.  
ZINGARELLI, Nicola (2020), *Lo Zingarelli 2021. Vocabolario della lingua italiana*, Bologna, Zanichelli.

#### 4.5.2. Diccionarios de fraseología y lenguaje coloquial

BORTOLUZZI, Roberto y ROSCIELLO, Ida (2010), *Cavolo! Diccionario de argot italiano-español, español-italiano*, Madrid, Difusión.  
BOSQUE, Ignacio (et al.) (2005), *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM.  
BUITRAGO JIMÉNEZ Alberto (1996), *Diccionario de dichos y frases hechas*, Madrid, Espasa Calpe.  
CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús (2012), *Diccionario Akal del refranero español*, Madrid, Akal.  
CORRIERE DELLA SERA, *Dizionario dei modi di dire* (<https://dizionari.corriere.it/dizionario-modi-di-dire/>).  
FONTANILLO MERINO, Enrique (1995), *Diccionario práctico de locuciones*, Barcelona, Le Rousse.  
MARTÍN SÁNCHEZ, Manuel (1997), *Diccionario del español coloquial. Dichos, modismos y locuciones populares*, Madrid, Tellus.  
MARTÍNEZ MÁRQUEZ, José Ramón (1993), *El tocho cheli. Diccionario de jergas, germanías y jerigonzas*, Madrid, El Papagayo.  
MONTES DE OCA, María del Pilar (2016), *Para insultar con propiedad. Diccionario de insultos*, Madrid, Grijalbo.  
PITTÀNO, Giuseppe (2009), *Frase fatta capo ha. Dizionario dei modi di dire, proverbi e locuzioni di italiano*, Bologna, Zanichelli.  
QUARTU, Monica y ROSSI, Elena (2012), *Dizionario dei modi di dire della lingua italiana*, Milano, Hoepli.  
SANMARTÍN SÁEZ, Julia (2006), *Diccionario de argot*, Madrid, Espasa Calpe.  
SECO, Manuel y ANDRÉS, Olimpia (2004), *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*, Madrid, Aguilar.  
TIBERII, Paola (2018), *Dizionario delle collocazioni*, Bologna, Zanichelli.  
VARELA, Fernando y KUBARTH, Hugo (1994), *Diccionario fraseológico del español moderno*, Madrid, Gredos.

#### 4.5.3. Otros diccionarios

- BRIZ, Antonio, PONS, Salvador y PORTOLÉS, José (eds.) (2008), *Diccionario de partículas discursivas del español*, (www.dpde.es).
- CESTERO MANCERA, Ana María (et al.) (2009), *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid, Arco-Libros.
- GARCÍA ABLANEDO, Eduardo (2011), *Diccionario de neologismos*, León, Everest.
- MARTINELL GRIFE, Emma (2020), *Diccionario audiovisual de gestos españoles. Hablar en español sin palabras*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- MURCIA GRAU, Miguel (2002), *Diccionario de abreviaturas, siglas y acrónimos*, Barcelona, Península.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix (2017), *Gran diccionario de anglicismos*, Madrid, Arco-Libros.

#### 4.5.4. Fuentes en línea para la actividad traductora

- Centro Virtual Cervantes, *El atril del traductor*, www.cvc.cervantes.es/aula/el\_atril [foro de traducción del Centro Virtual Cervantes].
- elcastellano.org. *La página del idioma español*, https://www.elcastellano.org/rincon.html [selección de recursos y diccionarios].
- Fuentetaja, *El rincón del traductor*, https://fuentetajaliteraria.com/el-rincon-del-traductor [selección de recursos para el traductor y diccionarios].
- IATE (Interactive Terminology for Europe), http://iate.europa.eu [base de datos de la Unión Europea].
- RedIRIS, *Traducción en España*, http://www.rediris.es/list/info/traduccion.html [principal foro de traducción en España].
- Reverso Context, https://context.reverso.net/traduzione/ [ejemplos de traducción en contexto].
- Universidad de Alicante - Departamento de traducción e interpretación, *Bitra. Bibliografía de interpretación y traducción*, https://aplicacionesua.cpd.ua.es/tra\_int/usu/buscar.asp?idioma=es [base de datos de información bibliográfica sobre traducción e interpretación].
- Universidad de Granada, *Recursos para traductores e intérpretes*, http://www.ugr.es/~dpto\_ti/enlaces\_recursos\_files/bienvenidos.htm [recursos para traductores e intérpretes].
- Universidad de Salamanca - Biblioteca de la Facultad de Traducción y Documentación, *InfoTra: Lista de distribución sobre traducción e interpretación (empleo, formación y noticias)*, https://infotra.wordpress.com/ [blog de traducción e interpretación].
- WordReference.com, *Online Language Dictionaries*, https://www.wordreference.com [portal de diccionarios].

#### 4.5.5. Otras fuentes

- Asociación Española de Terminología (AETER), *Terminesp*, http://www.wikilengua.org/index.php/Wikilengua:Terminesp [banco de datos terminológico de la lengua española].
- Biblioteca virtual Miguel De Cervantes, http://cervantesvirtual.com.
- Fundación del Español Urgente, http://www.fundeu.es [buscador urgente de dudas de la RAE].

REDMI NOTE 9 PRO  
AI QUAD CAMERA

- Instituto Cervantes - Centro virtual Cervantes, *refranero multilingüe*, https://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/Busqueda.aspx [selección de paremias españolas con su correspondencia en diferentes lenguas].
- Letratura. Red social de literatura, comunidad de lectores y comentarios de libros, http://www.lettratura.com/ [autores y libros con comentarios].
- José Antonio Millán, http://jamillan.com [página del lingüista José Antonio Millán].
- Ministerio de Cultura y Deporte, *Base de datos de libros editados en España*, http://www.mcu.es/webISBN/tituloSimpleFilter.do?cache=init&prev\_layout=busquedaisbn&layout=busquedaisbn&language=es [ISBN español].
- José R. Morala, *español@internet*, http://jrmorala.unileon.es [página del lingüista José Ramón Morala, con enlaces a diccionarios].
- RinconCastellano.com, http://www.rinconcastellano.com/lenguas [sobre el castellano].
- Università di Bari - Dipartimento di Lettere Lingue Art. Italianistica e Culture comparate, *Catálogo di Letteratura catalana, spagnola e ispanoamericana. Traduzioni italiane del Novecento (Clecsi)*, http://clecsi.altervista.org [base de datos de traducciones italianas del siglo XX de literatura española, catalana e hispanoamericana].
- Wikilengua del español, http://www.wikilengua.org [recurso abierto sobre el uso del castellano con enlaces a diccionarios].
- Wikilengua del español, *Lista de diccionarios en Internet*, https://www.wikilengua.org/index.php/Lista\_de\_diccionarios\_en\_Internet [enlaces a diccionarios].

REDMI NOTE 9 PRO  
AI QUAD CAMERA

## EVALUACIÓN DE LAS TRADUCCIONES

No vamos a entrar en este tema por diferentes razones:

La traducción es un tipo de reescritura y cualquier TM es parte de la cadena intertextual

No existe una versión única o original, ya que el mismo TO contiene diferentes voces

No existe equivalencia absoluta y nunca se llegará a una solución perfecta porque cada situación requiere soluciones diferentes

El enfoque que vamos a adoptar es el funcional, es decir se reserva mucha importancia a las funciones del TM. Su traducción literaria es la aceptada por una determinada cultura y en una determinada época, pues:

No existe ninguna forma de traducción que sea válida o *mejor* que otra, ya que esta depende de la intención. Una vez que el traductor haya expuesto claramente lo que se ha propuesto llevar a cabo, y con qué propósito, entonces se deberá juzgar su trabajo de acuerdo con la integridad de este y no condenarlo por lo que nunca se pretendió que fuese. Todas las traducciones son válidas y deberían ser valoradas por su idiosincrasia (FRIAR).

Además, los críticos literarios en muchas ocasiones no especifican que están comentando una traducción y muy a menudo tampoco se refieren o ha podido leer el TO o conocen la lengua del TO. De esa manera se llega a evaluaciones generalizadas y ambiguas (buena/mala traducción).

La única posibilidad de crítica debería relacionarse con la función del TM, o sea la capacidad del traductor de manejar códigos lingüísticos para resolver los problemas que se les plantean.

La crítica literaria prefiere el primer modelo, es decir que juzga la traducción según su **fluidez** y las mismas editoriales apoyan esta actitud, sobre todo cuando se traducen novelas, en nombre de la aceptación del público a quien se ofrece un producto de fácil consumo. Pero la ausencia de peculiaridades estilísticas y lingüísticas produce una “ilusión de transparencia”, hace invisible al traductor y somete el TO a riesgos de tergiversación:

Sovente il libro che esce in stampa non corrisponde esattamente a quello elaborato dal traduttore. Le redazioni, i revisori e i correttori di bozze, infatti, spesso intervengono, a volte solo limitandosi ad applicare le proprie norme tipografiche o i criteri che rendono omogenei i libri appartenenti a una specifica collana, in altri casi, in modo più deciso, modificando il testo (Liverani).

En cuanto al “**error**”, hay que distinguir bien los tipos de errores, ya que, aunque se detectan con facilidad los lingüísticos, los más graves son los de carácter cultural y pragmático porque son menos visibles. De todas formas, el error es una herramienta importante porque el profesor detecta la manera de actuar del estudiante y puede sugerirle cómo prevenirlo.

Esta situación es más frecuente en la traducción directa, menos sujeta a dificultades del sistema lingüístico. Hurtado Albir prefiere hablar de “inadecuaciones” y no de errores y las clasifica en:

- Problemas de comprensión del TO: contrasentidos, falsos amigos, sinsentidos, adiciones o supresiones innecesarias etc.)
- Expresión en la lengua del TM: ortografía, puntuación, gramática, léxico etc.
- Funcionales: función prioritaria en el TO y en el TM.

#### 4. EL MODELO DE CONTEXTO DE HATIM Y MASON

A la hora de enfrentar las dificultades que plantea la traducción a través del estudio del contexto se propone este modelo tripartito, que los autores usan para explicar la multifuncionalidad de los textos y lo aplicaremos a nivel didáctico porque el enfoque textual se acerca al texto no tanto desde el punto de vista lingüístico, sino que contextual, ya que se centra en los problemas del habla.

Este modelo se compone de tres dimensiones que permiten entender el texto en su globalidad y permite al traductor transferir al TM la totalidad del mensaje.

Por esa razón la traducción se define como “una transacción comunicativa, una acción pragmática y una interacción semiótica” (HURTADO ALBIR).

Se estudiarán:

- **Dimensión comunicativa:** explica la variación lingüística de uso (variedad diafásica: el registro) y usuario (diatópicas, diastráticas, diacrónicas);
- **Dimensión pragmática:** estudia la intencionalidad del discurso y los actos del habla. Principio de cooperación de Grice, la teoría de relevancia de Sperber y Wilson, la teoría polifónica de la enunciación de Ducrot.
- **Dimensión semiótica:** considera el texto como un conjunto de signos que funciona en una cultura determinada. Estudia, pues, la intertextualidad, las referencias culturales, cuestiones ideológicas y de censura.

#### LA DIMENSIÓN COMUNICATIVA

Muchas veces, aunque una traducción puede resultar correcta, puede aparecer inadecuada con referencia al contexto (ej. Argot juvenil, personajes bajos fondos).

Estos problemas pertenecen a la dimensión comunicativa, ya que son variaciones lingüísticas que se producen en la situación de comunicación y tiene origen en el **usuario** o en el **uso lingüístico**.

En el caso de las variaciones lingüísticas, la variación se manifiesta a través de los idiolectos, los dialectos geográficos etc. En el segundo caso, se manifiestan a través del registro, es decir “la variedad funcional de la lengua asociada al contexto de uso determinado” y este se configura a partir de las variables de campo, tenor y modo.

**Campo:** es el uso que el hablante hace del lenguaje según el entorno profesional y social. La variante del campo incide en el vocabulario empleado: lenguaje especializado, literario, jergas propias de una profesión, lenguaje taurino, modismos, refranes, expresiones idiomáticas etc. Hará que el registro sea más o menos especializado.

**Modo:** depende del medio empleado para transmitir el mensaje; puede ser oral o verbal con varias combinaciones: textos para ser leídos (conferencia), textos escritos para ser transmitidos oralmente (teatro); textos orales espontáneos como una conversación. El registro es más o menos coloquial.

**Tenor:** se refiere a la relación que hay entre los participantes a una comunicación. Por lo tanto, tenemos que considerar el *estatus* (igual o desigual), el *contacto* (familiar, profesional, ocasional etc.) o el afecto. Se manifiesta con formas de tratamiento, apelativos, deícticos, construcciones impersonales, etc. El registro puede ser más o menos formal.

Unos de los primeros problemas en la traducción es el de transferir al TM los efectos producidos por la variación lingüísticas. Hay muy pocos estudios al respecto y normalmente se dice que es imposible.

De todas formas, el traductor deberá valorar las diferentes variedades lingüísticas para transmitir las al TM. A menudo se elige la norma estándar culta, con la que se pierden los efectos del texto original, pero es también la elección menos arriesgada. Usar otro dialecto implicaría cambios no deseados. Estudiar para que sirva aquel dialecto.

Casi nunca encontramos una variable comunicativa pura, es decir que muy a menudo el tenor formal depende del uso de un campo especializado, el modo coloquial se relaciona con un tenor familiar. El traductor deberá descubrir e interpretar estas relaciones para que su texto cumpla con el parámetro de la aceptabilidad. Por eso, en muchas ocasiones transformamos una variación de usuario (dialecto, argot) en una variación de uso (registro coloquial).

Otros estudiosos incluyen la dimensión social en la espacial, ya que a menudo la procedencia geográfica del usuario comporta una diferencia social. Y la confusión entre traducción de una variedad geográfica por una diafásica podría resultar una estrategia adecuada.

Con respecto a la variación, el traductor puede compensarla con el uso de ciertos materiales lingüísticos, puede añadir nuevos términos para explicarla o eliminarla.

Es importante adoptar un **enfoque** que considere la función de la traducción y las convenciones culturales de la cultura de llegada, ya que la aparición de determinados elementos lingüísticos siempre está motivada. Al respecto Carbonell afirma:

El traductor debe ser consciente de las implicaciones ideológicas del uso de una u otra variante de este tipo... y de las dificultades de adaptación cultural cuando en la cultura de destino no se da una estratificación similar a la de la cultura de origen.

Para Hatim y Mason el **idiolecto** (unión indisoluble entre una percepción o visión individual del mundo y su forma de expresión) es fundamental porque asume y resume las características de las demás variaciones. El traductor debe preservar el propósito que está detrás de estos usos.

## LA DIMENSIÓN PRAGMÁTICA

**Pragmática:** es una disciplina indispensable para explicar el hecho lingüístico y la traducción; estudia la relación entre el lenguaje y el usuario, es decir el significado que adquiere el lenguaje al ser usado; parte de los datos ofrecidos por la gramática y luego considera los elementos extralingüísticos que condicionan el uso del lenguaje. Es el estudio de los actos lingüísticos y de los contextos en que estos se realizan.

De hecho, para interpretar un texto hace falta ir más allá de la gramática y de la semántica. No basta con conocer y comprender el significado de las palabras y las relaciones sintácticas que hay entre ellas. Cuando usamos el lenguaje, este produce significados que van más allá del sentido estricto de las palabras.

Ej. una persona pronuncia la frase “¡Qué buen tiempo hace!” mientras está mirando por la ventana y está lloviendo.

Si nos limitamos solo al significado literal de las palabras y a las relaciones gramaticales entre ellas, no podemos interpretar de manera correcta la frase, es decir no podemos ir más allá y captar su ironía. De esto se ocupa la *pragmática*.

La **dimensión pragmática** del contexto propuesta por Hatim y Mason estudia los significados que dependen del proceso comunicativo y se determina según la función del texto en relación a los actos lingüísticos, las máximas de cooperación y la existencia de posibles presuposiciones.

La pragmática ha sido considerada una subdisciplina de la lingüística con la que se llenaban los huecos de la semántica o de la sintaxis. Actualmente, en cambio, se presenta como perspectiva de estudio.

### LA TEORÍA DE LOS ACTOS DEL HABLA

El pionero de esta disciplina fue, en los años 60, **Austin**, quien afirmaba que el lenguaje, ya que es un comportamiento social, no solo “dice cosas”, sino que “hace cosas”. Por esa razón, estudia los **enunciados performativos**: la sola enunciación comporta un acto en sí mismo.

Ej. Sí, quiero = ejecuta una acción.

Los **enunciados performativos** difieren de los asertivos o constatativos. Estos se limitan a indicar verdad o falsedad. Ej. Está lloviendo.

**Searle** recoge las teorías de Austin y ofrece una nueva formulación. Explica que las expresiones lingüísticas poseen un **valor performativo**. Ej. “Qué calor hace, ¿no?”. Si pronuncio esta frase en un determinado contexto, por ejemplo, mirando a una ventana cerrada, es como si estuviera diciendo “te ordeno que abras la ventana”. De esa manera el estudioso formula la **teoría de los actos del habla**, según la que, una oración, dependiendo de las condiciones del contexto, no se limita a su significado literal, sino que lleva a cabo acciones.

Los actos del habla son tres:

1. **Locutivos**: enuncian simplemente un determinado sentido o referencia  
“Qué calor hace, ¿no?": encierra un acto locutivo porque el sujeto, a través de un enunciado, expresa su condición, es decir, tiene calor.
2. **Ilocutivos**: a través del enunciado “hacen algo”  
“Qué calor hace, ¿no?": encierra también un acto ilocutivo porque el sujeto desea que alguien abra la ventana.
3. **Perlocutivos**: producen una reacción en el oyente.  
“Qué calor hace, ¿no?": encierra también un acto perlocutivo porque a través del enunciado del sujeto alguien se dará por aludido y abrirá la ventana.

En el ámbito de la traducción (=decir algo que alguien ha dicho antes en otra lengua, y reproducir en ese acto la actividad comunicativa del original), esta es una teoría muy importante porque el traductor tiene que entender la intencionalidad del TO y reproducir, dentro de lo posible, en el TM los actos del habla. El mensaje tendrá que mantener su fuerza ilocutiva y también los efectos perlocutivos.

### EL PRINCIPIO DE COOPERACIÓN DE GRICE

Según Grice, existe entre los participantes en un acto de habla un tácito acuerdo de colaboración, es decir que a los que participan en un acto de habla se les presupone la voluntad que este acto sea efectivo y que cumpla las funciones por las que fue emitido:

[...] actúa de modo que tu contribución conversacional sea como lo requiera el propósito aceptado o la dirección del diálogo en el que estás comprometido (Grice 1975).

Por esta razón, cualquier acto comunicativo tiene que cumplir cuatro máximas:

1. de **cantidad**: el acto tiene que ser suficientemente informativo, pero no más de lo necesario;
2. de **cualidad**: el acto tiene que ser verdadero;

3. de **relación**: el acto tiene que ser relevante, no tiene que decir lo que no hace al caso;
4. de **manera**: el acto tiene que ser claro y evitar la ambigüedad.

Este propósito común que está a la base de la conversación es muy fuerte, ya que si el hablante no lo cumple el oyente piensa que quiere decirle otra cosa. Se trata del concepto de **implicatura**, que difiere tanto del significado convencional como de las implicaciones lógicas y las presuposiciones que se deducen del contenido lógico o semántico del discurso.

Las **implicaturas** dependen del contexto, son independientes de la estructura gramatical y del significado literal de las expresiones.:

son provocadas por las palabras, pero no están en las palabras mismas.

Ej. Si una persona pregunta: “¿Has visto hoy a Miguel?” y el oyente responde: “los viernes hay partidos”, aparentemente esta respuesta no tiene nada que ver con la pregunta. Buscaremos una explicación en el contexto: es viernes y Miguel está en el partido o lo está viendo en la tele. La máxima de relación no ha sido violada.

En otras ocasiones, el hablante quiebra las máximas conversacionales (ironía):

ej. “qué duro es trabajar” = pronuncio esta frase el domingo por la tarde, tumbada en el sofá y mirando la tele.  
“el mar hoy es una blasa de aceite = pronuncio la frase mirando al mar en calma.

Esto son ejemplos de infracciones a la máxima de cualidad, según la que el acto comunicativo debe ser verdadero.

Nuestra actividad lingüística se caracteriza precisamente por estos “desniveles” que se producen entre lo que queremos expresar y lo que en realidad decimos: ironías, ambigüedades, juegos de palabras etc.

En realidad, esas infracciones a las máximas de cooperación son una forma de presuponerlas y afirmarlas, porque cuando las observamos o transgredimos afirmamos su existencia.

**Traductor**: tendrá que decidir si mantener o no la implicatura, según la función del texto y el nuevo contexto. Pero no es fácil porque:

1. El significado que el lector del TO ha dado a tal implicatura es su interpretación personal del significado del texto. Esto pasa en cualquier acto de comunicación, es decir no sabemos exactamente lo que nuestro interlocutor “sabe”, solo podemos hacer suposiciones a partir de la información que ambos compartimos.
2. las disparidades entre entornos cognitivos hacen que los lectores del TO y del TM no son igualmente equipados para la tarea de la inferencia.

El traductor es un lector **privilegiado**; tendrá que elaborar su **modelo de significado** del TO y luego suponer el impacto sobre el receptor. Tendrá que reproducir esta interpretación para obtener los mismos efectos en los lectores del TM, en dos fases:

1. lectura y comprensión
2. reproducción (es muy útil la traducción directa y el análisis de las traducciones)

## TEORÍA DE LA RELEVANCIA (Sperber y Wilson)

Sperber y Wilson, basándose en el concepto de entorno cognitivo, enuncian esta teoría muy útil para el traductor. Ellos reducen las máximas de cooperación a una sola que las recoge todas y coincide

con la de **relación** (= teoría de la relevancia). Según esos estudios, escogemos solo los elementos más pertinentes o eficientes dentro de los que forman el entorno cognitivo: son los que, con el menor esfuerzo satisfacen nuestras exigencias y contribuyen a nuestro conocimiento del mundo. Cuando un enunciado produce más efectos cognitivos requiriendo menos esfuerzo de interpretación puede ser definido relevante. Paradójicamente, solo alterando el entorno cognitivo comunicamos realmente.

En el ámbito de la traducción, esto significa que el traductor tendrá que reconocer el grado de relevancia que el TO tuvo para los lectores originales y adaptarlo al nuevo contexto, dado que en muchas ocasiones la implicación contextual del TO no coincidirá con la del TM. Esto pasa muy a menudo con los textos literarios y de opinión en los que las diferencias del entorno cognitivo son muy marcadas. En estos casos el traductor eliminará la información poco relevante y añadirá la que falta a través de perífrasis o notas. El traductor debe reconocer las implicaciones que derivan del grado de relevancia del texto y tendrá que asegurarse que el lector del TM las pueda interpretar, aunque si son implícitas. Además, tendrá que establecer si al cambiar en entorno cognitivo algunas partes del texto resultan poco relevantes. Si estas resultan ambiguas o quiebran las máximas de cantidad o de modo, las eliminará o compensará.

### TEORÍA POLIFÓNICA DE LA ENUNCIACIÓN

Fue formulada por Decrot (1984), quien se basa en la idea de *dialogismo* de Bajtín que había roto con la concepción de un único sujeto que emite el mensaje.

De hecho, esta teoría estudia las numerosas voces presentes en cada texto y es muy importante con referencia a los textos literarios, que por definición son **plurales**. En efecto, el hablante puede expresarse a través del narrador (narradores) y de los personajes. Además de los interlocutores que se expresan a través de las comillas u otras estrategias, hay en el texto literario voces menos visibles, que no siempre es fácil distinguir. Durot distingue:

1. **sujeto hablante**: es el ser empírico que produce el mensaje;
2. **locutor**: es el se del discurso que puede o no coincidir con el sujeto hablante;
3. **enunciador**: las diversas voces que hablan o las voces cuyo eco se oye, de forma directa o indirecta, en la enunciación.

La **polifonía** es muy útil para estudiar el uso del estilo directo, indirecto, indirecto libre, la parodia, la ironía etc. es decir, en general, la presencia de las diferentes voces del narrador y de los personajes.

### DIMENSIÓN SEMIÓTICA

En el modelo de contexto que hemos adoptado, la dimensión semiótica es la más importante. De hecho, quien estudia *el texto como un conjunto de signos desarrollado en el sistema de valores de una cultura* no puede prescindir de esta dimensión. En el ámbito de la traducción, entendida como **ciencia general de los signos**, es imprescindible.

La dimensión semiótica engloba las demás porque del contexto sociocultural dependen tanto la comunicativa (=variaciones del uso y del usuario) como la pragmática (=actos de habla).

Ya que el objeto de la semiótica y del enfoque textual es el texto, la traducción puede considerarse como

el proceso que transforma una entidad semiótica en otra, bajo ciertas condiciones de equivalencia relacionadas con los códigos semióticos, la acción pragmática y los requerimientos comunicativos generales (Hatim y Mason).

Por esta razón, Hatim y Mason propone una traducción con conciencia semiótica, es decir que las lenguas difieren en el modo de percibir y compartir la realidad y esta característica dificulta la

traducción. El objetivo de la semiótica es estudiar la elaboración y el intercambio de información, tanto en el interior de una cultura como a través de sus fronteras.

En este caso el papel del traductor es fundamental, él es el mediador que está en el centro del proceso dinámico de comunicación entre el productor del TO y sus receptores. Él tendrá que ser **bilingüe y bicultural**:

los traductores median entre culturas (lo cual incluye las ideologías, los sistemas morales y las estructuras sociopolíticas) con el objetivo de vencer las dificultades que atraviesan el camino que lleva a la transferencia de significado. Lo que tiene valor como signo en una comunidad cultural puede estar desprovisto de significación en otra, y el traductor se encuentra inmejorablemente situado para identificar la disparidad y tratar de resolverla (Hatim y Mason).

Hatim y Mason estudian la dimensión semiótica a partir de tres conceptos:

**1. género**

**2. intertextualidad**

Hablamos de género e intertextualidad con respecto a los parámetros de textualidad y a los rasgos del texto. Este es un conjunto de signos que se inserta en un género, resultado de convenciones culturales, y va a formar parte de una cadena intertextual; además, es eco de las diferentes voces intertextuales que caracterizan a una cultura para aumentar su significación y tiene una intención que va más allá de la meramente informativa.

- 3. discurso:** ha sido definido como “los modos de hablar y escribir que llevan a los participantes a adoptar determinadas actitudes ante ámbitos de la actividad sociocultural” (Hatim y Mason). Por esa razón, debe ser estudiado como vehículo de la **ideología** y tiene consecuencias importantes en el ámbito de la traducción. **NO HAY NINGÚN TEXTO INOCENTE** (Carbonell): de hecho, la traducción de una palabra o de una expresión cuya connotación cambie según la cultura plantea problemas éticos a la hora de traducir, porque el traductor tendrá que elegir entre ideologías y su posición no puede ser neutral.

Género, discurso y texto son sistemas semióticos determinados culturalmente, presentan convenciones intertextuales propia y funcionan como transmisores de ideología.

La **ESCUELA DE MANIPULACIÓN**, surgida en los 80, es la principal corriente traductológica que estudia el efecto de la ideología en el texto. Fue desarrollada por EVEN-ZOHAR, quien se basa en la teoría de los polisistemas y del formalismo ruso: la cultura es un complejo “sistema de sistemas”, formado por una serie de subsistemas interrelacionados entre sí (literatura, ciencia, tecnología etc.). La literatura universal es un polisistema o sistema abierto, dinámico y heterogéneo que engloba a todos los textos literarios que se organizan jerárquicamente. De esa manera, la literatura traducida deja de ser un fenómeno aislado con el único valor de sustituir el original.

LEFREVRE (1992) define la traducción como “una reescritura condicionada por los factores dominantes en el polisistema de llegada y sujeta, por lo tanto, a sus condicionamientos ideológicos” que pueden expresarse a través del traductor o del **mecenazgo**, o sea aquellas personas que impulsan la reescritura (editoriales, universidades etc.)

Todo esto confirma que la traducción no es el resultado de un conjunto de decisiones según los elementos lingüísticos del TO, sino de la relación que estos tienen con factores que caracterizan el sistema receptos.

Según TOURY, cualquier traducción debe satisfacer las normas de la cultura de llegada que clasifica en:

- 1. norma inicial:** el traductor elige si adaptarse a las normas de la cultura de llegada (produciendo un texto aceptable) o a las de origen (produciendo un texto adecuado);

2. **norma preliminar:** se refiere a la política de la traducción, como la elección de la obra;
3. **norma operativa:** regula las decisiones que se toman mientras se traduce, como la macroestructura o la selección del material lingüístico.

Estas normas varían según la época y la cultura y determinan si una traducción es apropiada al nuevo contexto.

Traducir se convierte, pues, en un acto de manipulación del TO para que el TM se adapte a un modelo concreto de corrección y por eso Carbonell afirma: “un texto es una traducción en cuanto es aceptado como tal por la sociedad o cultura que lo recibe”.

VENUTI, en cambio, afirma que para resistir al dominio ideológico de los grupos de poder hay que elegir una estrategia de traducción que privilegie el **extrañamiento** frente a la **familiarización**, porque familiarizar significa falsificar el universo del TO y sustituirlo con normas y cánones del TM. Venuti prefiere una estrategia de resistencia, rechaza el mito del “traductor invisible”.

## **6. DIFICULTADES DE TRADUCCIÓN RELACIONADAS CON EL CONTEXTO COMUNICATIVO**

- ⇒ Registro coloquial
- ⇒ Jerga y argot
- ⇒ La variedad geográfica

## **7. DIFICULTADES DE TRADUCCIÓN RELACIONADAS CON EL CONTEXTO PRAGMÁTICO**

- ⇒ El principio de cooperación.
  - La ironía
  - La metáfora
  - El malentendido
- ⇒ La teoría de la relevancia
- ⇒ La polifonía

## **8. DIFICULTADES DE TRADUCCIÓN RELACIONADAS CON EL CONTEXTO SEMIÓTICO**

- ⇒ La intertextualidad
- ⇒ El culturema
- ⇒ El cliché textual
- ⇒ La ideología